



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 1706**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2016	12	29

Fecha:29 de diciembre de 2016	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:MARIA ANGELICA VILLEGAS CORREA	
Identificación:42827885	Dirección:FINCA LA CAMPIÑA, SECTOR CERRITOS, PEREIRA, ENTRADA 5 CAFELIA
Tel fijo:3279184 Celular:3155691426	E-mail:mav@villegasyacia.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:Quisiera interponer queja, ya que se efectúa una fiesta de música electrónica en el hotel San Antonio del Cerro, desde el 28 de diciembre de 2016 hasta el 29 de diciembre de 2016, son las 9:12 am y la música sigue en un volumen elevadísimo que no permite el sano descanso de ningún predio aledaño. Se llamó al 123 y en 3 ocasiones nos dijeron que ellos no podían hacer nada porque es una fiesta privada con permiso de la secretaría de gobierno de risaralda y que los documentos están en orden. Que si tengo alguna inconformidad la debo presentar a la secretaría. Pedí copia del permiso que tienen para el evento y me dicen que no saben dónde lo consigo, y en el 123 me dicen que me dirija a la secretaría de gobierno. Denuncio por escrito este acto irresponsable e impotente de la Policía usando a la secretaria de gobierno.	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO